



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 091 1021 CARACTERISTICAS 11422801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 12 de Julio de 1985

Número 10

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

**DECLARATORIA de vigencia de las normas de que se indica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.—Dirección General de Normas.—Dirección de Normalización.—Subdirección de Estudios Técnicos de Metrología.—Of.: 131-VI-4-85/.

#### DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA QUE SE INDICA

La Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en los artículos 1o., 2o., y 23 inciso a), 24 y demás relativos de la Ley General de Normas y de Pesas y Medidas; 9o. y 24 fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 4o. fracción XIV inciso a) del Acuerdo que adscribe unidades administrativas y delega facultades en los Subsecretarios, Oficial Mayor, Directores Generales y otros subalternos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicados estos dos últimos ordenamientos en el **Diario Oficial de la Federación** de 12 de diciembre de 1983 y 27 de abril de 1984

respectivamente, ha formulado y aprobado las Normas Oficiales mexicanas que se cita a continuación, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la Norma, puede ser consultado gratuitamente en la Biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría ubicada en Puente de Tecamachalco No. 6, Sección Fuentes, Lomas de Tecamachalco, Edo. de México.

Designación	Título de la Norma
NOM-Z-58-1985	"Materiales de Referencia—Terminología".

Atentamente.

México, D.F., a 24 de junio de 1985.—El Director General de Normas, **Consuelo Sáez Pueyo**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de junio de 1985)

Tomo CXL | Toluca de Tlaxco, Méx., Viernes 12 de Julio de 1985 | No. 10

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL****DECLARATORIA** de vigencia de las normas de que se indica.**AVISOS JUDICIALES:** 3495, 3497, 3498, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3514, 3515, 3516, 3455, 3295, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3511, 3512, 3513, y 3414.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3510.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO 909/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

ARNULFO DE LEGN CRUZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del sitio denominado "Cuaxusco", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Soledad Fernández; AL SUR: 18.00 metros, con Luis Fonseca, hoy Calle Prolongación Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 44.05 metros, con Marcial Surrano; AL PONIENTE: 44.05 metros, con Soledad Fernández, hoy Calle sin Nombre, con una superficie total aproximada de 800.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de Julio de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3495.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. No. 124/85. LEONILA PIÑÓN CASTILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en la calle Arroyo de Carpio, S.N. en Colorines, perteneciente a este Distrito de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.98 metros y linda con Sergio Sánchez González; 21.04 metros y linda con Alvaro Bello Ramírez; 7.77 metros y linda con Luis Cortez González; AL SUR: 6.14 metros y linda con Otibia Olivo Santos; 28.58 metros y linda con Federico Gutiérrez García; 5.63 metros y linda con Roberto Hernández Uvando; 3.83 metros y linda con Yolanda Bringas Rebollar; AL ESTE: 5.26 metros y linda con Antelmo Horta Torres; AL OESTE: 7.94 metros y linda con Avenida Tingambato, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 132.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3497.—12, 17 y 22 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. No. 140/985. BRIGIDO SALAZAR GUADARRAMA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (una fracción de terreno) que se encuentra ubicado en la Ranchería de Lomas de Rodríguez de esta Ciudad y Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindan-

cias: AL NORTE: 83.00 metros y linda con el señor Antonio Jimenez; AL SUR: 67.00 metros y linda con la señora Cesasia Jimenez; AL ORIENTE: 74.58 metros y linda con Vicente Jimenez; AL PONIENTE: 91.34 metros y linda con el señor Pedro Reyes. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 6,259.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3498. 12, 17 y 22 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. No. 122/85. IRENIO SALAZAR REBOLLAR, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Comunidad de Lomas de Chihuahua, Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros y linda con Adrián Martínez; AL SUR: 105.00 metros y linda con Fausto Tomás; AL ORIENTE: 100.00 metros y linda con Fausto Tomás; AL PONIENTE: 100.00 metros y linda con Cirenio Salazar. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 5,200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3499.—12, 17 y 22 Julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

MOISES COLIN MALVAEZ promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1193/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Fracción de terreno ubicado en San Pablo Autopan, México, NORTE: 34.90 metros, con Besana; SUR: 54.80 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 121.50 metros, con calle sin Nombre; PONIENTE: en tres líneas: la primera que parte del punto sur en dirección norte de 64.22 metros, colindando con Guadalupe Rodea, la segunda del punto anterior en dirección Poniente a Oriente de 20.55 metros y la tercera del punto anterior en dirección sur a norte de 58.25 metros, ambas colindando con Sandimas Martínez. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad. 4 de Julio de 1985.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3500.—12, 17 y 22 Julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1194/985. VICTOR MANUEL BERNAL ALVAREZ promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en las calles de Quintana Roo y Cristóbal Ojeda de esta Ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.63 metros, con Calle de Quintana Roo; AL SUR: en tres líneas la primera parte de Oriente a Poniente 23.25 metros, con Candelaria Bernal; la segunda de Norte a Sur de 10.43 metros, con Juan Saldaña y la tercera de Oriente a Poniente de 2.49 metros, con Calle de Lucas Alamán; AL ORIENTE: 25.90 metros, con Calle Cristóbal Ojeda; y AL PONIENTE: 39.64 metros, con José Becerra y Lorenzo Marcelo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3501.—12, 17 y 22 Julio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

CIPRIANO CARRILLO MARTINEZ, promueve en el expediente 957/85, diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado "Texcalixpa", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, que tiene una superficie de 2,972 M2. y mide y linda: NORTE: 62.10 metros, con Gabino Soberanes; SUR: 63.75 con Gonzalo Avila; AL ORIENTE: 47.00 metros, con Euladio Enriquez y Félix Ramos; PONIENTE: 47.50 metros, con Hermanos Romero.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de Julio de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodca.—Rúbrica.

3502.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

RAFAEL CABRERA ALFARO, en el expediente número 1132/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, de la Manzana 11 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 2; AL SUR: 20.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 11 número Oficial 175, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3503.—12, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

HERMILO DELGADO VALLADARES, en el expediente número 1266/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5 de la Manzana 112, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 4; AL SUR: 20.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 6 número 81, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaria las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3504.—12, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

ANGEL IGNACIO TINOCO RODRIGUEZ, promueve bajo el expediente número 167/85, diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de dos inmuebles que se ubican en Villa del Carbón, del Distrito Judicial de Jilotepec, México, que miden y lindan:

Inmueble ubicado en Calle Alfredo del Mazo sin número, de Villa del Carbón, AL NORTE: 48.50 metros, con J. Guadalupe García y Jose Donis; AL SUR: 42.00 metros, con Arnulfo Barrios Almazán; AL ORIENTE: 46.00 metros, con Guillermo Chávez Pozos; y AL PONIENTE: 44.00 metros con Carretera Villa del Carbón-Progreso Industrial, con superficie de 2,036.25 metros cuadrados.

Inmueble ubicado en la Calle de Isidro Fabela número cuatro de Villa del Carbón, México, que mide y linda; AL NORTE: 7.50 metros, con Calle Vicente Barrera y Sr. Leonardo Vázquez Hernández; AL SUR: 44.20 metros, con Bibiano López Barrera; AL ORIENTE: 6.40 metros, con 21.00 metros, con 4.80 metros con 23.50 metros, con el señor Leonardo Vázquez Hernández y o Fernando Hernández; y AL PONIENTE: 6.40 metros, 26.00 metros y 16.20 metros, con Escuela Vieja, Auditorio Municipal y Calle Isidro Fabela, con superficie de 1,238.02 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, editados en Toluca, México, que se editan en Toluca, México, así como que se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintiseis días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3514.—12, 17 y 22 Julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EMILIA MONDRAGON VARGAS, promueve ante este H. Juzgado en el expediente número 970/85 Primera Secretaría las Diligencias de Información Ad-Perpetuum del predio que se encuentra ubicado en la calle de Lerdo de Tejada marcado con el número 12 de la Colonia Juárez del Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 156.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 6.00 metros, con propiedad particular del señor Porfirio Aceves (antes Río Federal); AL SUR: mide 6.00 metros y colinda con Calle Pública denominada ahora Lerdo de Tejada; AL ORIENTE: 26.35 metros y colinda con el señor Fiburcio Mendoza; AL PONIENTE: 25.00 metros y colinda con propiedad del señor Félix Huítrón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en forma y términos que le convenga.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3515.—12, 17 y 22 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

C. MARIA TORRES ALTAMIRANO VIUDA DE ZAMUDIO.

EXP. No. 108/985

El C. MODESTO LOZA BENITEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto a un inmueble que se encuentra ubicado en la Calle Fontana Brava Lote 2, Fracción 19, Sección Fontanas del Fraccionamiento Avándaro, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 45.00 metros, con la calle Fontana Brava; SUR: 71.00 metros, con Lote 20; ORIENTE: 80.00 metros, con Lote 3; PONIENTE: 72.00 metros, con Lote 1. Con una superficie aproximada de 4,408.00 metros cuadrados. Mismo que se encuentra inscrito bajo el Asiento número 1366, del Libro Primer, Sección Primera, de Títulos Traslados de Dominio, Volumen VII de fecha 8 de mayo de 1956 a su nombre. Admitida la

demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda. Si pasado este término no comparece, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado; quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3516.—12, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente No. 1307/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración del Ing. JOSE ROALCABA MESONES, en contra de JOSE L. PENA PALACIOS, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Ocho Horas del Día Cinco de Agosto de Este Año, para que tenga lugar en este juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en autos, consistentes en un Televisor blanco y negro, marca PHILIPS, con pantalla de 20 pulgadas, integrado, sobre mesa giratoria de madera y mueble en color caoba, sin botones de control al frente, sin número de serie visible, ni modelo y sin probar su funcionamiento. Un Aparato Estéreo, Marca Selector. Modelo Clarinette 20 Circuitos, integrados, compuesto de Radio AM-FM, y tocadiscos en mueble aparte, siete botones para su control y dos bafles, serie 11288, sin probar su funcionamiento, los bafles como de 0.20 y 0.30 y dos máquinas de coser marca Singer, en mueble de madera con pedal al piso, prevista de seis cajones al frente de 0.70 cms. de alto por 0.70 cms. de largo, en buenas condiciones de uso, sin serie visible.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 170,00.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS, M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 3 de Julio de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3455.—10, 11 y 12 Julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 233/85.

**ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.**

Empresa Regeneración Integral de la Zona Oriente del Estado de México. (Prizo).  
C. Representante Legal.

AGUSTIN ORTIZ ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil del lote de terreno Número 9, de la Manzana H., de la Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE en 24.00 mts., con lote No. 8; AL SUR en 24.00 mts. con lote 10 AL ORIENTE, en 10.00 mts., con calle Cuernavaca, y AL PONIENTE en 10.00 mts, con lote 28., teniendo una superficie de 240.00 M2., Cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Nezahualcōyotl, México, a 13 de junio de 1985.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3295.—2, 12 y 24 Julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 278/84 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE REGIL VARGAS y otros endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S. N. C., en contra de RAMON OLIVO C. la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Nueve Horas del Día Veintinueve de Julio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de: un automóvil marca Valiant Volare, modelo 1980, dos puertas No. de serie 0-41637, en regular estado de uso, parabrisas estrellado, llantas ponchadas, golpe en la salpicadera izquierda, que fue embargado en el juicio de referencia sirviendo de base para dicho remate la cantidad de - - - \$ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México, a 8 de Julio de 1985.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3505.—12, 15 y 16 Julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 204.85.

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE E. LARA CARRILLO. !

JUANA SALAS DE SOLANO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion, del lote de terreno 40, de la manzana 31, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 39; AL SUR: 17.00 metros, con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cucaracha; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 17; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse en el juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados en este Juzgado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcōyotl, México, a diecinueve de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3506.—12, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO.

RUBEN GARCIA RODRIGUEZ, en el expediente número 1084/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 17, manzana 7, Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 18; SUR: 20.00 metros, con lote 16; ORIENTE: 7.00 metros, con calle 17; AL PONIENTE: 7.00 metros, con el resto de la manzana y con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3507.—12, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

VICENTA ESPINOZA FLORES DE LARA.

RAYMUNDO CHAVEZ ZETINA, en el expediente número 1064/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 28, manzana 113, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 29; SUR: 21.50 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 3; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Abelardo Rodríguez; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. - Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3508.—12, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

APOLONIO JAIME CANALES.

ELVIRA NUÑEZ GARCIA, en el expediente número 1066/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 22, manzana 17, Colonia Romero de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 23; SUR: 17.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Guerrero y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. - Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3509.—12, 24 Julio y 5 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**EXPEDIENTE 749/85.  
1a. SECRETARIA.

NORBERTO VELASCO SALAS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de Inmatriculación, respecto del

terreno denominado "Cimatlán", ubicado en la Cabecera Municipal de San Miguel Chiconcuac, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.57 metros, con Zanja; AL SUR: 38.65 metros, con Calle de nombre Benito Juárez; y 9.55 metros, con Guadalupe Velasco Espinosa; AL ORIENTE: 41.72 metros, con Miguel Velasco Espinosa, y 30.59 metros, con J. Guadalupe Velasco Espinosa; y AL PONIENTE: 50.48 metros, con Zanja, teniendo una superficie aproximada de 2,531.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a ocho de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3511.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 917/85.

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE JESUS, MARIA DE LA PAZ ARLINA, ALFREDO, MARIA ANTONIA, PATRICIA, JOSE MANUEL Y MIRIAM LAURA todos de apellidos VERGARA LOPEZ, promueven Diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble denominado "Padre Hidalgo", ubicado en el número 208 de la segunda Calle de Allende de esta Ciudad de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Allende; AL SUR: 23.00 metros, con José María Muñoz; AL ORIENTE: 75.00 metros, con Joaquín Morales; AL PONIENTE: 70.00 metros, con María Morales, con una superficie aproximada de 1,384.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de Julio de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3512.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 822/85.

SEGUNDA SECRETARIA.

SOCORRO SALINAS SANDOVAL DE DIAZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "El Olivo", ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 37.00 metros, con Luis Castro; AL SUR: en dos partes, una de 16.00 metros, con Andrés Delgadillo Herrera y otra parte de 20.90 metros, con Rubén Rivas; AL ORIENTE: en dos partes, una de 42.30 metros, con Rosa García y otra de 2.40 metros, con Rubén Rivas; y AL PONIENTE: 39.00 metros, con Calle Morelos, con una superficie total aproximada de 1,388.97 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de Junio de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3513.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1352/85-2 relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad perpetuam, promovidas por FLORES MARQUEZ ROBERTO LEOPOLDO, respecto del predio identificado "Dopronxa", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 12,505.65 M2, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 209.04 metros, con Zona Federal e Hipólito Juárez; AL SUR: en 228.39 metros, con Enrique Fuentes y Franco y Río Borracho; AL ORIENTE: en 99.57 metros, con Natividad e Hipólito Juárez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, ffjese además un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srio. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.  
3414.—9, 12 y 17 Julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 361/985, MA. DEL CARMEN ALVAREZ VILOA DE LOPERENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, perteneciente al Municipio de San Mateo Aterpe, Méx., mide y linda: NORTE: 76.50 metros, con Amparo Loperena; SUR: 76.50 metros, con Zanja; ORIENTE: 18.50 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 18.50 metros, con Herederos de Roque Garduño. Superficie Aprox.: 1,415.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3510.—12, 17 y 22 Julio.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

## PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Atentamente estamos recordando a ustedes que el 30 de Junio pasado caducaron las suscripciones del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", correspondientes al primer semestre de 1985, por lo que se les invita a suscribirse para el segundo semestre del mismo año.

Atentamente  
La Dirección